

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVILAMDA S.A.

Nota 1.- Informe General

La razón social con la cual opera la compañía es **SERVILAMDA S.A.**, RUC 0992737816001, el objetivo social de la empresa es **Actividades de MANTENIMIENTO DE REDES Y TELECOMUNICACION**, su domicilio está ubicado en **Guayas/Guayaquil/ Parroquia Tarqui calle Av. JOSE ORRANTIA SG1 INTERSECCION LEOPOLDO BENITEZ**, el periodo a informar de los Estados Financieros es el 31 de diciembre del 2019

Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros.

Los presentes estado financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para Pymes y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

2.1.-Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones que afecten la presentación de los Estados Financieros.

2.2.-Estimaciones y Juicios contables críticos.

Las estimaciones y supuestos contables utilizados son revisados de forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

2.3.-Contingencia y Compromisos.

No hay informaciones significativas que afectan la presentación de los Estados Financieros.

2.4.-Hechos relevantes.

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, no existen hechos relevantes a señalar.

Nota 3.- Políticas contables.

Los Principios Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la empresa han sido de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 4.- Hechos Posteriores.

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan en forma razonable en todos sus aspectos significativos la situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre 2019, los resultados de sus operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, los resultados de sus operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, de acuerdo con normas internacionales de información financiera, por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros.

Jessica Esthina Delgado